


RESUMEN DE LAS GRANDES LÍNEAS DEL PRESUPUESTO DE 2018 PARA SEVILLA

INTRODUCCIÓN

Estamos ante un presupuesto que podría definirse fundamentalmente en términos de clave electoral. Es el último presupuesto íntegro que podrá gestionar el Alcalde Espadas, un presupuesto hecho para cazar votos, con bajadas de impuestos, muchas obras y muchas ayudas básicas, pero con pocos proyectos generadores de empleo, poca innovación y pocas iniciativas para sacar a esta ciudad de la situación de pobreza y desempleo en la que se encuentra.

Nos alegra ver nuestra huella como grupo municipal, la huella que hemos generado tras casi tres años en el Ayuntamiento, nuestra pelea por mejorar las políticas de vivienda, por incrementar las partidas destinadas a mejorar los colegios, por dotar de más fondo la memoria histórica o por la convocatoria de subvenciones a Cooperación al desarrollo; seguiremos trabajando y luchando por la municipalización de los servicios públicos, por la creación de empleo y el fomento de otros modelos de desarrollo económico, por la accesibilidad universal y por muchas otras cuestiones importantes para nuestro grupo municipal.

GRANDES CIFRAS

Presupuesto total  820 millones €
(5 millones más que el año pasado)

Créditos para inversiones reales  25.8 millones €

DISTRIBUCIÓN POR PRINCIPALES ÁREAS

Hábitat, Cultura y Turismo	95.6 M€
Hacienda y Administración Pública	314 M€
Economía y comercio	164.9 M€
Seguridad, movilidad y fiestas	26.4 M€
Igualdad y juventud	5.9 M€
Bienestar social y empleo	89.3 M€
IMD	25.2 M€

EJECUCIÓN DE 2017

A finales de noviembre el nivel de ejecución es del 71%. Nos preocupa mucho ver que en el capítulo I hay más de 70 millones de euros sin gastar, teniendo aprobada en el Pleno desde septiembre una moción que permite dedicar el ahorro de dicho capítulo a programas propios de empleo. Únicamente con haber dedicado 5 millones de euros se podrían haber generado 800 empleos durante 3 meses, un ingreso que hubiese paliado la situación de necesidad extrema en la que viven muchas familias sevillanas.

INGRESOS 2018

Bajada 3% IBI, reduciendo la partida dedicada a IBI en casi 4 millones de euros. De nuevo se recurre al préstamo para financiar inversiones; si en septiembre se cerraba un préstamo por valor de 18 millones de euros, para 2018 se prevé un nuevo préstamo de 31 millones de euros. Esto responde a la lógica del año preelectoral, gestionando la realización de numerosas obras para ganar votos a costa del bolsillo de todos y todas.

GASTOS 2018

Lo venden como un presupuesto más social donde se incrementan las Prestaciones Complementarias (4.9 millones de euros) y distintos tipos de ayudas a personas y familias para paliar la situación de pobreza que se está viviendo. No existen alternativas para acabar con esa situación, no se localizan medidas dirigidas a acabar con el desempleo y la precariedad que afronta la ciudad diariamente.

PERSONAS SIN HOGAR

Se incrementan las partidas para atender a este colectivo, llegando a los 6.5 millones de euros, pero algo debe estar funcionando mal porque según los datos del último conteo (datos que cuestionamos) hay 444 personas sin hogar; si dividimos los 6.5 millones entre 444 personas el resultado es de más de 14.000 euros por persona, casi para darles un salario y sin embargo muchos de ellos continúan en situaciones extremas por la falta de recursos adecuados.

TUSSAM

No vemos previsiones de poner en marcha la gratuidad para los menores de 10 años en los autobuses de Tussam tal como se aprobó en el Pleno a propuesta de nuestro grupo. En definitiva, otro acuerdo más que generaría muchas ventajas para las familias de Sevilla y que el Gobierno va a meter en un cajón.

En contraposición, nos alegramos de ver cómo quedan reflejadas en el presupuesto las mejoras introducidas por nuestro grupo en la regulación del bonobús solidario (ya se permite trabajar hasta 45 días/año para percibirlo), la tarjeta de estudiantes (ampliada hasta los meses de junio y septiembre) y la tarjeta de diversidad funcional (que antes no existía).

ASCENSORES

Se duplican las ayudas a los ascensores, subiendo a 2.1 millones de euros, importe con el que se podrían colocar, siendo optimistas, 21 ascensores, cuando las cifras que se manejan en la ciudad sobre el parque de viviendas sin ascensor son de unos 15.000 edificios. Estamos hablando aquí de cifras ridículas en relación con el volumen real del problema.

5 MILLONES PARA COLEGIOS

Gracias a las enmiendas que hemos ido introduciendo desde el inicio de la legislatura hemos logrado colocar en 5 millones las cifras para reparación y rehabilitación de colegios. De hecho, el año pasado logramos introducir con nuestras enmiendas 1.3 millones de euros sobras las previsiones iniciales.

Sin embargo, una de las decepciones en materia educativa proviene de que no se haya creado la escuela infantil municipal, compromiso adquirido y firmado por el Alcalde Espadas con nuestro grupo y al que no ha dedicado ningún esfuerzo.

7 MILLONES EN VIVIENDA

Algunos de estos millones provienen de nuestras enmiendas del año 2017 (gastos vinculados a créditos), un presupuesto en el que logramos incrementar en más de 3 millones de euros las partidas destinadas a vivienda.

13 MILLONES PARA POLÍTICAS DE EMPLEO

En empleo continuamos en el mismo escenario que hace unos años: han vuelto las escuelas taller y los talleres de empleo, continúa la dependencia total de la Junta de Andalucía en materia de empleo, no existen programas propios, etc. Tampoco existe una evaluación de los

programas externos, lo que permitiría, cuando todos estuvieran en marcha, una reducción en el número desempleados y supondría un incremento cuando todos terminasen, ya que ninguno de ellos tiene vocación real de insertar a los y las beneficiarias en el mundo laboral.

En el apartado de la memoria del presupuesto y en relación con el empleo, se hace alusión a la nueva Ley de contratos del sector público como una oportunidad, y podría serlo si el Alcalde Espadas es valiente y hace las reservas que permite la nueva Ley a entidades de Economía Social, o si, por ejemplo, fuera capaz de resolver un contrato cuando la empresa deja de cumplir con sus obligaciones laborales.

Y yendo un poco más allá en política de empleo, desearíamos que el Alcalde tuviese la valentía, tal como se comprometió en el Acuerdo de Inversión, de iniciar un proceso real de municipalización de servicios públicos. Hace unos días se descolgó del grupo de trabajo en el que estamos valorando la municipalización del Servicio de Ayuda a Domicilio.

LEJOS DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Cada vez estamos más lejos de los presupuestos participativos. Todos los años hacen alusión a la voluntad de retomarlos, pero cada vez estamos más lejos de conseguirlo. El equipo de gobierno considera que con las Juntas Municipales de Distrito tiene cubierta la necesidad de fomento de la participación.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 1 M€ metro centro y BTR.
- 1.250.000 € mercados de abastos.
- 230.000 € memoria histórica.
- 1.300.000 € parques empresariales.
- 18.9 M€ de inversiones en urbanismo.

Dentro de este presupuesto se incorporan créditos para actuaciones en los siguientes emplazamientos: Avenida del Greco, Paseo Torneo, Paseo Juan Carlos I, Avenida de Séneca, Salesiano Don Ubaldo, Ronda Urbana Norte, ampliación del parque riberas del Guadaíra, micro peatonalización en Los Remedios, Mujer Trabajadora, un nuevo espacio libre El esqueleto, nuevo huerto urbano en Amate, Santa Juana Jugán, Tívoli, Mateos Gago avenida de la Buhaira, etc.

LA APUESTA CULTURAL

El año 2018 es el año de la Cultura y por ello el presupuesto destinado a la actividad cultural aumenta en un 43%: en total 15,4 millones de euros (un aumento de 4,7 millones de euros). Estos recursos van a permitir:

- El desarrollo del año murillo con 3 millones de euros de presupuesto.
- La apertura y puesta en funcionamiento de la Casa Bellver.
- La programación cultural en la Fábrica de Artillería.
- La puesta en uso y activación de la factoría cultural del Polígono Sur.
- La 20 edición de la Bienal de Flamenco.
- El Festival de Cine europeo y los premios europeos.
- Un nuevo programa de apoyo a librerías y fomento de la lectura: 475.000 euros.
- Un aumento del 50% en el presupuesto destinado a las artes escénicas en la ciudad superando los 1,5 millones de euros.
- Ingresos de 2 millones de euros extras en entradas al Alcázar.
- Se plantea financiar obras en: Artillería, Santa Clara, Casino de la Exposición, Pabellón Real, Capilla de San José y Palacio del Pumarejo.
- Se prevé peatonalizar calle Betis y Mateos Gago.

CIFRAS DE LA MALA GESTIÓN

Volvemos a ver en el presupuesto importes millonarios dedicados a pagar sentencias por la mala gestión de los gobiernos, en la misma línea que las últimas modificaciones presupuestarias que han ido a Plenos:

- Pagos a Sacyr por Metrosol (Las Setas de la Encarnación).
- Pagos a AUSSA por gestión de aparcamientos.

- En 2018: cumplimiento de una sentencia en relación con Mercasevilla, en la que el Ayuntamiento compra acciones por importe de 2.5 millones de euros para que la empresa pueda hacer frente a la sentencia que reconoce los derechos de la empresa SANDO.

OTRAS VALORACIONES

- Incumplimientos del acuerdo del año pasado, que condicionará nuestra postura este año. En su Memoria, el PSOE presume de contar con propuestas de otros grupos pero a la hora de la verdad no cumple con lo firmado.
- El papel lo aguanta todo, pero a lo largo del año se realizan modificaciones presupuestarias de varios millones de euros, muchas de ellas cuestionables, detrayendo en partidas del Capítulo 1 (gastos de personal) con la excusa de que no se pueden ejecutar.
- De nuevo el presupuesto se va a tramitar con el ejercicio comenzado, lo que dificultará su ejecución.
- No hay descentralización real de la administración local. Son necesarios más recursos humanos y económicos a los distritos y gestionados en los propios distritos. Hay que acercar la administración a las vecinas y vecinos porque es en los barrios donde están los problemas a resolver.
- Sobre la aprobación de los presupuestos: ¿cuándo hará público Espadas su acuerdo con el PP confirmando su deriva a la derecha?

Sevilla, a 16 de diciembre de 2017